ACTA DE REUNIÓN

Convenio SENA – Unipanamericana

Proceso / Subproceso	Convenio CO1.PCCNTR.1772012 SENA – Unipanamericana

Reunión de trabajo		Comité	X		Capacitación		

No Acta	1	Fecha	9	09	2020	11:00 a.m	12:30 p.m
			Año	Mes	Día	Hora Inicio	Hora Fin

ASISTENTES					
No.	Nombre	CARGO/ENTIDAD	¿ASISTIÓ?		FIRMA
			SI	NO	
1	Dr. Marco Aurelio Llinás	Rector Unipanamericana	X		
2	Dr. José David Marín	Director Académico Unipanamericana			
3	Sandro Alberto Osorio N.	Secretaría General SENA	X		
4	Fernando Cabrales	Coordinación Nacional de Emprendimiento SENA	X		
5	Clara Inés Vásquez	Escuela Nacional de Instructores SENA	X		
6	Claudia Viviana López	Líder Nacional Cadena de Formación SENA	X		
7	Carol Lizeth Garzón	Coordinadora Nacional Agencia Pública de Empleo – SENA	X		
8	Sonia Sierra González	Directora de Planeación Unipanamericana	X		
9	Diana Consuelo Rubiano	Dir. Unidad de Desarrollo Unipanamericana	X		
10	Juan Ángel Merino	Mercadeo Unipanamericana	X		
11	Nelson Felipe Rosas	Decano Ingeniería Unipanamericana	X		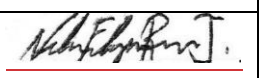
12	Gerardo Santos	Decano Contaduría y Finanzas Internacionales Unipanamericana	X		

13	María Ligia Herrera	Decana Comunicación Unipanamericana	X		
14	José Daniel Quiroga	Decano Educación Unipanamericana	X		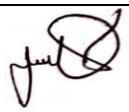
15	Iván Felipe Rico	Emprendimiento Unipanamericana	X		
16	Ricardo Amórtegui	Dir. De Desarrollo – Posible Unipanamericana	X		
17	Nancy Rocío Alarcón	Admisiones y Registro Unipanamericana	X		
18	Katherine Torres	Bienestar y Graduados Unipanamericana	X		
19	Ximena Serrano	Decana Unipanamericana	X		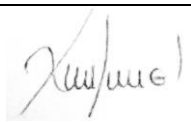

TEMAS

1. Saludo y presentación de los asistentes de las dos entidades
2. Asignación de una secretaria de la reunión (elaboración acta de reunión)
3. Lectura de la carta del Rector en la cual presenta a los integrantes de la UNIVERSIDAD en el Comité Coordinador para el periodo 2020 - 2025
4. Presentación acciones de trabajo por parte de la UNIVERSIDAD y del SENA y Distribución de equipos de trabajo (homólogos)
5. Varios

CONTENIDO

1. Saludo y presentación de los asistentes de las dos entidades

   El Dr. Marco Llinás realiza el saludo y la introducción al convenio, manifestando su interés y disposición para que la alianza que se formaliza a través del convenio sea un éxito.

   Se realiza la presentación de cada uno de los funcionarios de las entidades y el proceso al que pertenecen.

2. Asignación de una secretaria de la reunión (elaboración acta de reunión) y presentación de los asistentes de las dos entidades

   Se asigna a Ximena Serrano como secretaria de la reunión.

Se solicita autorización para que la sesión sea grabada. Se obtiene la autorización para la grabación.

Se realiza la presentación de cada uno de los funcionarios de las entidades, el proceso al que pertenece y las líneas de trabajo de cada uno de ellos.

Durante la presentación se aclara que inicialmente el convenio tendrá cobertura nacional desde los programas virtuales y desde el frente de trabajo presencial se priorizarán las sedes de Bogotá y Villavicencio.

El Dr. Fernando Cabrales comparte el enlace de la página del Fondo Emprender donde se encuentra la oferta de servicios de emprendimiento y comunica la adenda del acuerdo 010 de 2019 Manual Operativo del Fondo Emprender y la apertura de una nueva línea de microcrédito.

El Dr. Sandro Osorio será el enlace para los procesos de Educación Continua, Promoción del convenio, Mercadeo y posicionamiento de Unipanamericana a nivel nacional y Admisiones. Adicionalmente, informa sobre el espacio que tendrá Unipanamericana en la página web y sobre la primera convocatoria que tendrán para los hijos de los funcionarios en la que Unipanamericana se presentará como aliado.

Se realiza la solicitud de canalizar a través del Comité Coordinador del convenio cualquier solicitud para comunicarse con otras instancias al interior del SENA, con miras a que todo quede sistematizado y documentado y evitar inconvenientes futuros.

Se recuerda que el convenio es en doble vía y los funcionarios de Unipanamericana también se pueden ver beneficiados de los programas de formación titulada y complementaria del SENA.

3. Lectura de la carta del Rector en la cual presenta a los integrantes de la UNIVERSIDAD en el Comité Coordinador para el periodo 2020 – 2025.

Se realiza la lectura de la carta en la que se presenta a los integrantes del Comité Técnico coordinador del convenio por parte de la Unipanamericana la cual se anexa a esta acta.

El Comité Coordinador del convenio queda conformado por las siguientes personas:

Unipanamericana:

- José David Marín Enríquez - jdmarine@unipanamericana.edu.co
- Diana Consuelo Rubiano Ríos - dcrubianor@unipanamericana.edu.co
- José Ricardo Amortegui Perilla - ricardoamortegui@unipanamericana.edu.co
- Juan Ángel Merino Zuleta - jamerinoz@unipanamericana.edu.co
- Ximena Serrano Quiroga – ximenaserranoq@unipanamericana.edu.co

SENA:

- Sandro Osorio – sosorio@sena.edu.co
- Fernando Cabrales - fcabrales@sena.edu.co
- Clara Inés Vásquez - cvasqueza@sena.edu.co
- Claudia Viviana López - cllopez@sena.edu.co
- Carol Lizeth Garzón - clgarzon@sena.edu.co

4. Presentación acciones de trabajo por parte de la UNIVERSIDAD y del SENA y conformación de equipos de trabajo.

   Para garantizar la correcta ejecución del Convenio, se realiza la conformación de equipos de trabajo, quedando conformados de la siguiente manera:

   Cadena de Formación:

   Claudia Viviana López – SENA
   José David Marín – Ximena Serrano – Unipanamericana

   Se solicita que todos los decanos puedan conformar este grupo de trabajo, teniendo en cuenta que los programas están distribuidos por facultades. Esta petición es aceptada, sin embargo, toda la comunicación se canalizará a través del Dr. José David Marín y Ximena Serrano.

   Se informan los avances que se han tenido en relación con las homologaciones y se propone la organización de un cronograma para trabajar directamente con la Dra. Claudia y los Centros de Formación para realizar la revisión de la propuesta teniendo en cuenta las diferencias que hay en la terminología de los programas.

   La Dra. Claudia aclara que el SENA no interviene en la definición de las homologaciones, pues las Instituciones son autónomas y el SENA es respetuosa de esta autonomía. Desde el SENA se realiza la revisión que las plantillas sean las institucionales y se encuentren diligenciadas de acuerdo con los parámetros del SENA.

   El Dr. José David solicita se elabore una agenda de reunión para este tema con fechas de entrega.

   Mercadeo:

   Sandro Osorio – SENA
   Juan Ángel Merino

   El Dr. Juan Ángel informa que ya se está en la elaboración del video y en la organización de la información requerida. Se está elaborando el landing donde va a estar ubicada la información para garantizar su asertividad.

   Se solicita la elaboración de un plan de trabajo para llegar a los Centros con la información de los programas y la programación de charlas por parte de las facultades.

El Dr. Sandro informa que se pueden organizar unas visitas virtuales para programar con los directores de Centro y coordinares con unos 15 días de antelación. También aclara que no se puede realizar la entrega de las bases de datos por temas de "Habeas Data", pero se revisarán estrategias para llegar a los aprendices de manera directa.

La Dra. Claudia plantea la posibilidad de aprovechar los espacios que actualmente está generando el SENA para comunicar el convenio.
El Dr. Juan Ángel plantea la posibilidad de trabajar en una segmentación para llegar mejor con la comunicación.

Secretaría General /Bienestar /Admisiones / Mercadeo:

Sandro Osorio - SENA
Katherine Torres – Unipanamericana
Nancy Alarcón – Unipanamericana
Juan Ángel Merino – Unipanamericana

El Dr. Sandro explica las posibilidades que se pueden dar para el intercambio de aprendices y mirar estrategias para identificar un valor agregado para los estudiantes de Unipanamericana.

Educación Continua:

Clara Inés Vásquez – SENA
Diana Consuelo Rubiano – Unipanamericana (Educación continua)
José David Marín / Ximena Serrano (Investigación)

La Dra Claudia plantea las posibilidades para la elaboración y desarrollo de diplomados o cursos que fortalezcan las competencias de los instructores, con miras a que los instructores puedan continuar programas de especialización o maestría. Asimismo, explorar la posibilidad de que los instructores que se beneficien de los programas de la Institución tengan práctica en la empresa, el desarrollo de proyectos de investigación conjunto y el desarrollo de publicaciones en la revista de la Institución.

La Dra. Diana Rubiano presenta los avances sobre el trabajo que se viene desarrollando en la línea de las micro certificaciones y las posibilidades de identificar las necesidades puntuales del SENA.

Se identificarán los programas que actualmente tiene Unipanamericana que pueda servir para los instructores.

Emprendimiento:

Iván Felipe Rico - Unipanamericana
Fernando Cabrales – SENA

Empleo / Empleabilidad:

Carol Lizeth Garzón – SENA
Ricardo Amortegui – Unipanamericana
Katherine Torres – Unipanamericana

Este tema se trabajará en dos vías; una desde los egresados para explorar la posibilidad de intercambios para la consecución de trabajo nacional e internacional y el desarrollo de proyectos especiales para la empleabilidad y el diseño de una oferta de formación en habilidades blandas para el cesante.

Educación continua para administrativos del SENA

Sandro Osorio – SENA
Diana Consuelo Rubiano – Unipanamericana

5. Varios

Se construirán los planes operativos para el desarrollo del convenio por equipos de trabajo.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN			
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA DE ENTREGA**	**SEGUIMIENTO**
1. Elaborar una agenda para la revisión de las homologaciones. Programar mesas de trabajo.	Claudia Viviana López Ximena Serrano	Semana 14 – 18 de septiembre	
2. Elaborar plan de comunicaciones y de reuniones para llegar a los centros y promocionar el convenio	Juan Ángel Merino Sandro Osorio Ximena Serrano	Semana 14 – 18 de septiembre	
3. Elaboración del Acta	Ximena Serrano	Semana 14 – 18 de septiembre	
4. Enviar modelo de planes operativos	Sandro Osorio	Semana 14 – 18 de septiembre	

ACUERDOS
Se encuentran en el acta en cada uno de los numerales.

NECESIDADES DE COMUNICACIÓN

DESCRIPCIÓN	DIRIGIDO A
Ninguna.	